

CIRCULAR N° 11 / 2020

CUOTAS COLEGIALES 2º TRIMESTRE 2020

Ante la situación de Estado de Alarma creada por el Covid-19, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Santa Cruz de Tenerife ha tomado, de urgencia, la siguiente medida:

- **Dividir la cuota del 2º Trimestre (90,15€), exonerando el mes de abril, quedando de la siguiente manera:**

- Abril: 0€
- Mayo y Junio: 60,10€ (se pasará la remesa al banco el día 2 de junio)

El Colegio quiere contribuir en la medida de sus posibilidades a facilitar la supervivencia de los Gestores Administrativos.



Santa Cruz de Tenerife, 19 de marzo de 2020
LA JUNTA DE GOBIERNO